## Reforma electoral en Chile: ¿Por qué se utilizará el llamado "método D'Hondt"?

El Ciudadano · 3 de febrero de 2015

¿En que consiste este "método D'Hondt" que se utilizará a futuro en Chile?, ¿Por qué se habrá adoptado este sistema?, ¿Se termina realmente con esto el sistema binominal?, ¿Será nuestra congreso más representativo? o ¿Se ha hecho un cambio para que nada cambie?

## Cómo funciona:

cada provincia tiene asignado un número X de diputados según su cantidad de habitantes



"Tras una maratónica jornada que se inició el martes 13 de enero -pasado el mediodía- y que se extendió hasta cerca de las 9 horas de este miércoles 14 de enero, la Sala del Senado despachó el proyecto que sustituye el sistema electoral

binominal por uno de carácter proporcional inclusivo y fortalece la representatividad del Congreso Nacional.

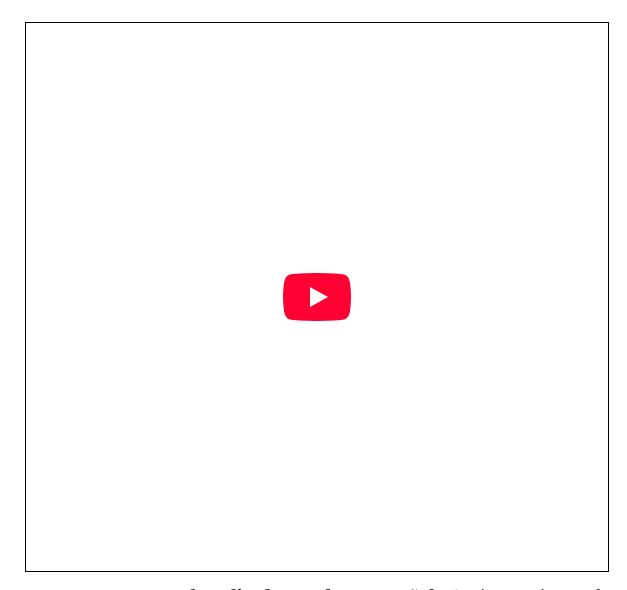
[...]

- Fórmula electoral conocida como método D'Hondt: Se despachó la fórmula que, en la práctica, termina con el sistema binominal y lo reemplaza por este sistema proporcional. El método D'Hodt es el sistema de coeficiente que permite obtener el número de cargos electos asignados a las candidaturas, en proporción a los votos conseguidos."

[...]

\*Fuente: Senado

¿En que consiste este "método D'Hondt" que se utilizará a futuro en Chile?, ¿Por qué se habrá adoptado este sistema?, ¿Se termina realmente con esto el sistema binominal? O ¿se ha hecho un cambio para que nada cambie?



Veamos un caso real analizado con datos españoles Según este sistema de reparto de escaños, llamada ley d'Hondt, un partido como los mayoritarios PP – PSOE, tienen derecho a 150 a 170 escaños con 10 millones de votos {NdR piensa Chile: en promedio, el PP y el PSOE reciben un escaño con 62.500 votos], pero al IU (la Izquierda Unida) le corresponden solo 2 escaños, aunque tengan casi un millón de votantes. Es decir que según esta forma de repartir escaños, cuanto más votos tiene un partido, más se descompensa a su favor el reparto de escaños y con lo que partidos que se reparten terceros puestos o cuartos puestos en intención de voto, en la práctica no tienen ni voz ni voto en el gobierno de este país.

Con este sistema, se le quita la fuerza a las otras opciones políticas, se **fomenta el** 

voto útil y también se fomenta el bipartidismo [NdR piensaChile: las

negritas son nuestras]. Mucha gente termina votando al PSOE, porque saben que

de lo contrario, su voto no valdrá para nada si se lo da a otros partidos, con lo que

se perpetúa un partido, que a muchos no les gusta, pero al que se vota, para que

simplemente no gane el PP y viceversa.

Lo saludable política y democráticamente, es que el reparto de votos sea

proporcional y que la fuerza de los partidos, se reparta por número de votos y no

por mayorías, como ocurre en este momento.

\*Fuente: Burbúja



via **Piensa Chile** 

Fuente: El Ciudadano